



Municipalidad Distrital de El Carmen de la Frontera

(Ley 15248 04 de diciembre del 1964)

Gerencia Municipal



RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 0022-2026-MDCF-GM

Sapalache, 12 de marzo del 2026.

VISTO:

El Informe N°028-2026-MDCF-GM-DSPGA/GWGT, de fecha 05 de marzo del 2026, donde el ING. Giancarlo Wagner García Togas, Jefe del Departamento de Servicios Públicos y Gestión Ambiental, solicita aprobación del **plan de trabajo** denominado: **"Programa Municipal Educación, Cultura, y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital el Carmen de la Frontera"**, (Programa Municipal EDUCCA) para certificación y aprobación, y;

CONSIDERANDO:

Que, La Constitución Política del Perú, en su artículo 194. Señala que Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno Local, que Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, y concordante con lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, con Informe N°028-2026--MDCF-GM-DSPGA/GWGT, hace llegar el referido plan de trabajo **"Programa Municipal Educación, Cultura, y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital el Carmen de la Frontera"**, (Programa Municipal EDUCCA), el cual comprende: Antecedentes, base legal, justificación, el objetivo permitir mejorar el conocimiento, el ejercicio de derechos y deberes, que permita la implementación de acciones a fin de fortalecer el conocimiento ambiental de la población generando actividades de nuevos valores de comportamiento, colaboración, compromiso y participación para contribuir a la mejora ambiental del Distrito.

Que, con proveído de fecha 09 de marzo del 2026, el Gerente Municipal, remite los actuados, al jefe de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto para conocimiento y fines que corresponda a efectos de su aprobación.

Que, con Informe N°048-2026-MDCF-S/JUPP-JASA, de fecha 12 de marzo del 2026, el Jefe de la unidad de Planeamiento y Presupuesto, remite la Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 000137, correspondiente al plan de Actividad denominado: **"Programa Municipal Educación, Cultura, y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital el Carmen de la Frontera"**, (Programa Municipal EDUCCA, con un presupuesto de S/. 33,647.00.





Municipalidad Distrital de El Carmen de la Frontera

(Ley 15248 04 de diciembre del 1964)

Gerencia Municipal



RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 0022-2026-GM

Según el siguiente detalle:

Meta : 0042 Implementación de Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental-Programa Municipal EDUCCA en el Ámbito de los Gobiernos Locales.

Rubro : 07 Fondo de Compensación Municipal

Genérica del Gasto : 2.3 Bienes y Servicios

Importe : S/. 33,647.00

Que, en uso y aplicación de las Atribuciones conferidas en la Resolución de Alcaldía N°02-2026-MDCF/A, de fecha 02 de enero del 2026, con visto bueno del Área Legal y técnica de la Municipalidad,

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR, el Plan de Trabajo de Actividad denominado: "Programa Municipal Educación, Cultura, y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital el Carmen de la Frontera", (Programa Municipal EDUCCA), con un presupuesto de 33,647.00 (treinta y tres mil y seiscientos cuarenta y siete y 00/100 soles),

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR, al Departamento de Servicios Públicos y Gestión Ambiental, la Ejecución del Referido Perfil Técnico de Actividad de Acuerdo a sus propias especificaciones.

ARTÍCULO TERCERO: REMITIR Copia de la Presente Resolución a Unidad de Asesoría Jurídica, Unidad de Planeamiento y Presupuesto y Unidad de Abastecimientos; para efectos de su cumplimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.

- c/c
- > UAJ
 - > UPP
 - > UA
 - > GA
 - > SGM
 - FJA/GM

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL
EL CARMEN DE LA FRONTERA

Econ. Felimer Abad

GERENTE MUNICIPAL



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2026
CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 20 - PIURA

PROVINCIA : 03 - HUANCABAMBA

PLIEGO : 03 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL CARMEN DE LA FRONTERA [301550]

NOTA N° 000000137

MES: Marzo

FECHA APROBACION: 12/03/2026

FECHA DE DOCUMENTO: 12/03/2026

ESTADO CERTIFICACION: APROBADO

TIPO DOCUMENTO: SIN DOCUMENTO

N° DOCUMENTO: PROVEIDO

JUSTIFICACIÓN:

POR LA CERTIF PTAL INF N° 028-2026-MDCF-GM-DSPGA/GWGT, EJEC DEL PLAN DE TRABAJO 2026, DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL - EDUCCA DE LA MDCF, SEGUN PLAN ADJ

Detalle de Gasto

SECUENCIA	Monto
PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF	
META FF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	
0001 OP.INICIAL	
9002 3999999 5000762 17 004 0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	33,647.00
0042 IMPLEMENTACION DE PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACION, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL - PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA, EN EL AMBITO DE	33,647.00
5 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	33,647.00
5 GASTOS CORRIENTES	33,647.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	33,647.00
2.3.1 COMPRA DE BIENES	9,413.00
2.3.1.2 VESTUARIOS Y TEXTILES	2,445.00
2.3.1.2.1 VESTUARIO, ZAPATERIA Y ACCESORIOS, TALABARERIA Y MATERIALES TEXTILES	2,445.00
2.3.1.2.1.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	2,445.00
2.3.1.3 COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	3,400.00
2.3.1.3.1 COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	3,400.00
2.3.1.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	3,400.00
2.3.1.5 MATERIALES Y UTILES	3,478.00
2.3.1.5.99 OTROS	3,478.00
2.3.1.5.99.99 OTROS	3,478.00
2.3.1.10 SUMINISTROS PARA USO AGROPECUARIO, FORESTAL Y VETERINARIO	90.00
2.3.1.10.1 SUMINISTROS PARA USO AGROPECUARIO, FORESTAL Y VETERINARIO	90.00
2.3.1.10.1.5 SUMINISTROS DE ACCESORIOS Y/O MATERIALES DE USO FORESTAL	90.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	24,234.00
2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	4,234.00
2.3.2.7.11 OTROS SERVICIOS	4,234.00
2.3.2.7.11.5 SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	4,000.00
2.3.2.7.11.6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	234.00
2.3.2.9 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	20,000.00
2.3.2.9.1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	20,000.00
2.3.2.9.1.1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	20,000.00
TOTAL:	33,647.00
TOTAL NOTA:	33,647.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL CARMEN DE LA FRONTERA

CPC. Joel Alberto Saavedra Apon
 DE LA UNID. DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Presupuesto y Planificación

Sello y Firma

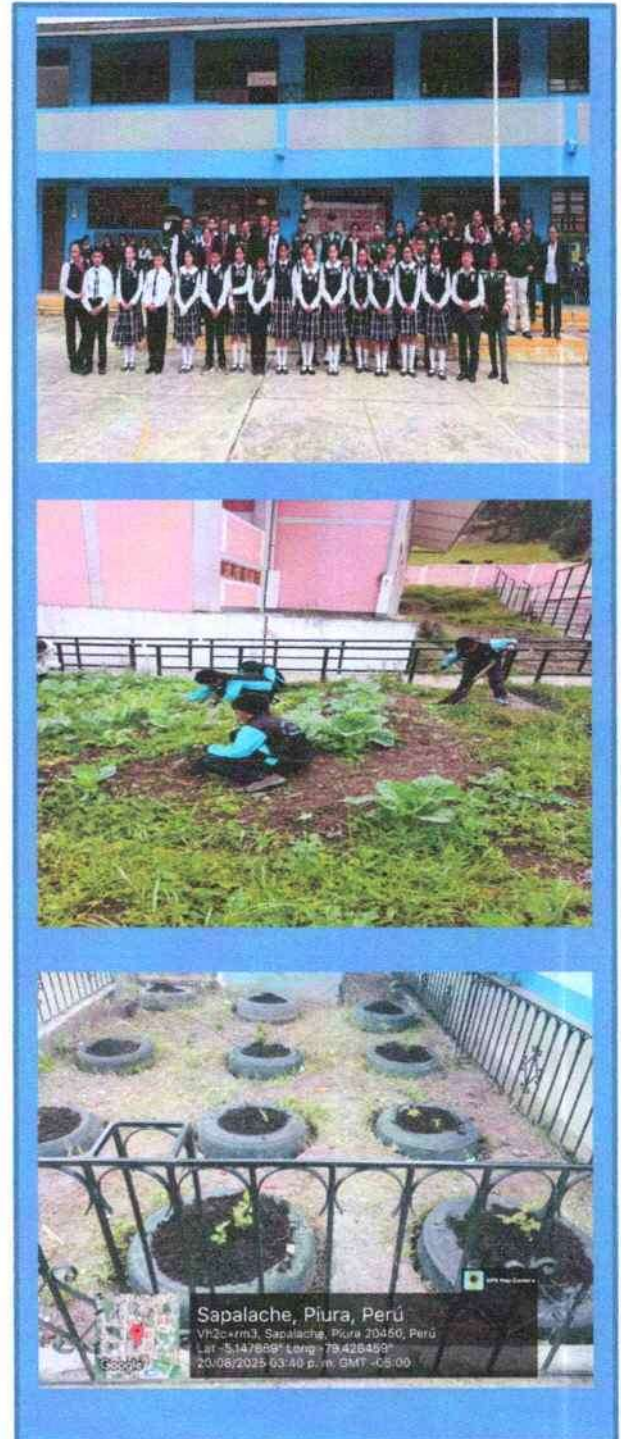


"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

PLAN DE TRABAJO ANUAL 2026

PROGRAMA MUNICIPAL
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y CIUDADANÍA
AMBIENTAL DE LA
MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE EL CARMEN
DE LA FRONTERA.

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL



CARMEN DE LA FRONTERA-HUANCABAMBA-PIURA





I. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital el Carmen de la Frontera -Sapalache, mediante **Ordenanza Municipal N° 01-2023-MPH/CM** de fecha 24 de febrero del 2023, aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de el Carmen de la Frontera, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en la Política Nacional del Ambiente al 2030 correspondiente al objetivo prioritario N° 9 y otros dispositivos legales relacionados con el Programa Municipal EDUCCA.

Bajo este enfoque, el Departamento de Servicios Públicos y Gestión Ambiental, encargada del Programa Municipal EDUCCA, presenta el Plan de Trabajo 2026 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de el Carmen de la Frontera, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de el Carmen de la Frontera, trabajará las siguientes líneas de acción:





La Educación Ambiental Escolar, orienta la construcción de culturas y modos de vida sostenibles en el ámbito formal, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares.

La Educación Ambiental Comunitaria, promueve valores ambientales para mejorar la calidad de vida de las personas, a través del diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente; despliega estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos; estimula y facilita la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y la Formación de Promotores Ambientales Comunitarios.





1. PROGRAMACIÓN

PLAN DE TRABAJO 2026											
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA- EL CARMEN DE LA FRONTERA											
ACTIVIDAD	DETALLE (Tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLES					
LINEA DE ACCIÓN: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR											
1.1. ACTIVIDAD: FORMACIÓN DE PROMOTORES AMBIENTALES ESCOLARES (PAE)	Tarea 01: Reunión de coordinación con la UGEL.	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAE acreditados. Número de instituciones educativas que participan en el programa Municipal EDUCCA. Número de eventos de capacitaciones (charlas y/o talleres), dirigidos a los PAE y docentes. Número de proyectos ambientales implementados, con el apoyo del municipio, en los que participen los 	<ul style="list-style-type: none"> 150 de PAE acreditados. 10 instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA. Docentes del nivel inicial por capacitar. Docentes del nivel primario por capacitar. Docentes del nivel secundario por capacitar. Instituciones del Nivel Inicial: -Sapalache -Pulín Instituciones del Nivel Primario: -Salalá -Santa clara 	<ul style="list-style-type: none"> Laptop 	Marzo	<ul style="list-style-type: none"> DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL 	S/. 100.00				
	Tarea 02: Reunión de coordinación con los directores y docentes de las I.E prioritizadas. -Presentación del Plan de trabajo.							<ul style="list-style-type: none"> Laptop Proyector 	Marzo	<ul style="list-style-type: none"> DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL 	S/. 100.00
	Tarea 03: Identificación, acreditación y juramentación de los PAE.										





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL CARMEN DE LA FRONTERA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

<p>Tarea 04: Talleres de capacitación dirigidos a docentes y estudiantes:</p> <p>Taller 1: Rol de los PAE.</p> <p>Taller 2: Economía circular en los residuos sólidos.</p> <p>Taller 3: Uso correcto y reutilización del agua.</p> <p>Taller 4: Consumo y uso responsable del plástico.</p> <p>Taller 5: Importancia de la cobertura vegetal urbana.</p>	<p>PAE y/o docentes.</p> <ul style="list-style-type: none">• Número de instituciones educativas y/o docentes y/o PAE, reconocidas.	<p>-Virgen de las Mercedes- Shapaya -Talaneo</p> <ul style="list-style-type: none">• Instituciones del Nivel Secundario: -Almirante Miguel Grau y Seminario (Sapalache) -Virgen de las Mercedes (Shapaya) - Juan Velasco Alvarado (Talaneo) -Señor de los Milagros (Sálala) -I.E San Antonio de Padua• 50 proyectos ambientales implementados, con el apoyo del	<ul style="list-style-type: none">• Laptop• Proyector• Internet• Movilidad• Combustible• Papelotes• Cartulina• Folletos• Materiales varios.	<p>Mayo, junio, Julio, Agosto, Setiembre, Noviembre</p>	<ul style="list-style-type: none">• DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL	<p>S/. 300.00</p>
--	--	---	---	---	--	-------------------





MUNICIPALIDAD DISTRAL DE EL CARMEN DE LA FRONTERA
 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

<p>Tarea 05: Proyectos: Proyecto 1: Reutilización de residuos sólidos domiciliarios. Proyecto 2: Elaboración de compost con residuos orgánicos domiciliarios en la I.E. Proyecto 3: Instalación de "Biohuertos en las I.E." Proyecto 4: Reforestaciones con especies arbóreas de la zona.</p>	<p>municipio, en los que participan los PAE y/o docentes. • 10 instituciones educativas reconocidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tijeras • Temperas • Siliconas en barra. • Siliconas líquidas • Pinceles • Cúter • Goma • Arena • Turba • Plantas ornamentales • Plantas forestales. • Movilidad • Combustible 	<ul style="list-style-type: none"> • DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL 	<p>S/.200.00</p>
<p>Tarea 06: Reconocimiento de los PAE, docentes y directores.</p>	<p>Número de estudiantes, docentes y directores para su reconocimiento en el programa EDUCCA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Movilidad • Combustible • Cartulinas • Impresora • Papel hilo para certificados. • Kit de tinta para impresora. • Gallardetes de reconocimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL 	<p>S/.100.00</p>





LÍNEA DE ACCIÓN 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA					
2.1. ACTIVIDAD: IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS QUE EDUCAN AMBIENTALMENTE	Tarea 01: Elaboración de propuesta para la implementación de espacios públicos abiertos (recuperación de espacios degradados, recuperación de puntos críticos, instalación de señaléticas en miradores, parques, viveros, planta de tratamiento y espacios públicos cerrados como oficinas, etc.)	<ul style="list-style-type: none">Número de espacios públicos abiertos educan ambientalmente habilitadas.Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas.Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizados.	<ul style="list-style-type: none">10 espacios públicos abiertos que educan ambientalmente habilitadas.09 actividades de promoción cultural-ambiental implementados.100 personas que participan en las actividades de promoción cultural y ambiental realizados.	<ul style="list-style-type: none">AfichesMateriales varios	Junio
	Tarea 02: Elaboración de materiales para la implementación en recuperación de espacios degradados, recuperación de puntos críticos, señaléticas y rincón ambiental.				<ul style="list-style-type: none">LaptopAfichesMateriales varios
				<ul style="list-style-type: none">DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL	S/. 500.00
				<ul style="list-style-type: none">GERENCIA MUNICIPALDEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL	S/.1,000.00





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL CARMEN DE LA FRONTERA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

Tarea 03: Implementación de espacios públicos abiertos y/o cerrados. - Campaña de sensibilización ambiental - Campañas de reforestación. - Campañas de recolección de residuos sólidos. - Murales de sensibilización ambiental. - Rincón ambiental			<ul style="list-style-type: none">• Afiches• Materiales varios y herramientas de trabajo	Julio	<ul style="list-style-type: none">• GERENCIA DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO• DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL	S/.1,000.00	
				Tarea 04: Recopilación de fotos del antes y después del espacio implementado.	Octubre	<ul style="list-style-type: none">• DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL	S/.500.00
				Tarea 05: Mantenimiento de los espacios implementados.	Octubre y noviembre	<ul style="list-style-type: none">• DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL	S/.1,000.00
2.2. ACTIVIDAD: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS		<ul style="list-style-type: none">• Número de campañas informativas realizadas.	<ul style="list-style-type: none">• Laptop• Cámara fotográfica	Setiembre	<ul style="list-style-type: none">• GERENCIA MUNICIPAL	S/.1,000.00	





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL CARMEN DE LA FRONTERA
 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

INFORMATIVAS Y EVENTOS	problemas ambientales.	<ul style="list-style-type: none"> Número de personas que participan en campañas informativas. Número de eventos realizados con temática ambiental. Número de personas que participan en eventos. 	<ul style="list-style-type: none"> campañas informativas). 20 eventos realizados con temática ambiental (100 personas participan en eventos). 1000 personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año. 	<ul style="list-style-type: none"> Materiales, varios 	<ul style="list-style-type: none"> DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL 		
	Tarea 02: Elaboración de piezas gráficas para campañas y eventos. -Piezas para publicar -Señalización -Videos -Spots, otros.	<ul style="list-style-type: none"> Número de personas que participan en eventos. Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales. Número de materiales comunicacional audiovisual generados. 	<ul style="list-style-type: none"> 60 materiales comunicaciones generados (audiovisual y gráfico) 	<ul style="list-style-type: none"> Laptop Materiales Proyector premios 	<ul style="list-style-type: none"> Setiembre 	<ul style="list-style-type: none"> DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL 	S/. 1,000.00
	Tarea 03: Campañas: -En casa yo reciclo - Menos plástico más vida. -Ahorro agua y no desperdicio -Hogar eco eficientemente.	<ul style="list-style-type: none"> Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales. Número de materiales comunicacional audiovisual generados. Número de material comunicacional gráficos generados. Número de horas de 	<ul style="list-style-type: none"> 60 materiales comunicaciones generados (audiovisual y gráfico) 	<ul style="list-style-type: none"> Laptop Materiales Proyector premios 	<ul style="list-style-type: none"> Setiembre 	<ul style="list-style-type: none"> GERENCIA MUNICIPAL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL 	S/. 1,000.00
Tarea 04: Eventos de difusión de piezas gráficas por las redes sociales de la Municipalidad en marco de las fechas del calendario	<ul style="list-style-type: none"> Número de horas de 	<ul style="list-style-type: none"> 60 materiales comunicaciones generados (audiovisual y gráfico) 	<ul style="list-style-type: none"> Laptop Cámara fotográfica Proyector Internet Premios 	<ul style="list-style-type: none"> Febrero, Diciembre 	<ul style="list-style-type: none"> GERENCIA MUNICIPAL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL 	S/. 1,000.00	





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL CARMEN DE LA FRONTERA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

	ambiental peruano y difusión en medios de comunicación.	difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales)					
<p>2.3. ACTIVIDAD: FORMACIÓN DE PROMOTORES AMBIENTALES JUVENILES(PAJ)</p>	<p>Tarea 01: Convocatoria para la elección de los promotores Ambientales Juveniles (entre 18-29 años) para participar en el programa Municipal EDUCCA 2025.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de instituciones de educación superior (Universidades, institutos, otros) que participan del Programa Municipal EDUCCA. 	<ul style="list-style-type: none"> Institución de educación superior (Universidades, institutos, otros) Promotores ambientales Juveniles seleccionados y juramentados. 	<ul style="list-style-type: none"> Laptop Materiales Celular Proyector 	Marzo	<ul style="list-style-type: none"> DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL 	S/.100.00
	<p>Tarea 02: Elección de los PAJ.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAJ seleccionados y juramentados. 	<ul style="list-style-type: none"> Eventos de capacitación (charlas y/o talleres). Personas que visualizan la visita guiada. 	<ul style="list-style-type: none"> Laptop Internet Proyector 	Marzo	<ul style="list-style-type: none"> DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL 	S/.100.00
	<p>Tarea 03: Juramentación de los PAJ</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ. 	<ul style="list-style-type: none"> Personas que implementados por PAJ. Proyectos implementados por PAJ. 	<ul style="list-style-type: none"> Laptop Internet Proyector Combustible movilidad 	Marzo	<ul style="list-style-type: none"> DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL 	S/.500.00
	<p>Tarea 04: Capacitaciones: Taller 1: Funciones de los PAJ</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de participantes a la visita guiada 	<ul style="list-style-type: none"> Personas beneficiadas 	<ul style="list-style-type: none"> Laptop Internet Materiales Proyectos 	Abril, mayo, Setiembre	<ul style="list-style-type: none"> DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL 	





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL CARMEN DE LA FRONTERA
 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

<p>Taller 2: Manejo adecuado de residuos sólidos en el Distrito el Carmen de la Frontera. Taller 3: Elaboración de compost y siembra de biohuertos en casa. Taller 4: Prevención de incendios forestales. Taller 5: Segregación de los residuos inorgánicos y orgánicos.</p>	<p>presencial y virtual.</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de PAU implementados. Número de proyectos implementados por los PAJ. Número de personas beneficiadas indirectamente de los proyectos implementados por los PAJ. Número de PAU reconocidos. 	<p>indirectamente de los proyectos implementados.</p> <ul style="list-style-type: none"> Entrega de reconocimientos (Certificados para los PAJ). 	<ul style="list-style-type: none"> Combustible Movilidad Premios 	<p>S/.500.00</p>
<p>Tarea 05: Visitas guiadas a promotores PAJ, PAC -Vivero Municipal -Planta de tratamiento de residuos sólidos de la Municipalidad Distrital el Carmen de la Frontera.</p>	<p>Setiembre Octubre</p>	<ul style="list-style-type: none"> Laptop Combustible Movilidad Cámara fotográfica Materiales Proyector 	<ul style="list-style-type: none"> DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL. 	<p>S/.500.00</p>





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE EL CARMEN DE LA FRONTERA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

	<p>Tarea 06: Proyectos: -Elaboración de compost. -Instalación de biohuerto en casa -Arte con material reciclable -Pintado de murales en espacios públicos y embellecimiento de áreas verdes. -Acreditación de promotores ambientales y entrega de credenciales por parte de la Municipalidad.</p>			<ul style="list-style-type: none">• Semillas• Tierra Agrícola• Compost• Regaderas• Neumáticos• pinturas	Agosto Setiembre	• DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL.	S/.500.00
	<p>Tarea 07: Reconocimiento de los PAJ</p>			<ul style="list-style-type: none">• Laptop• Papel hilo para certificados.• Kit de tinta para impresora• Gallardetes de reconocimiento.	Diciembre	• DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL.	S/. 447.00
<p>2.4. ACTIVIDAD: FORMACIÓN DE PROMOTORES</p>	<p>Tarea 01: Coordinación por juntas comunales o vecinales, organizaciones,</p>	<ul style="list-style-type: none">• Número de PAC acreditados.	<ul style="list-style-type: none">• 50 PAC acreditados	<ul style="list-style-type: none">• Laptop• Internet• Celular	Abril	• DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL.	S/.100.00





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL CARMEN DE LA FRONTERA
 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL



AMBIENTALES COMUNITARIOS (PAC)	asociaciones etc. Para formar parte de los Promotores Ambientales Comunales.	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAC seleccionados y juramentados. Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres). Número de horas de capacitación. Número de PAC implementados. 	<ul style="list-style-type: none"> 50 PAC seleccionados y juramentados. 08 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC (virtual). 05 horas de capacitación que reciben los PAC. 07 proyectos municipales en los que participan los PAC (Proyectos Ambientales sencillos desarrollados en casa). 	<ul style="list-style-type: none"> Laptop Movilidad Combustible 	Abril	<ul style="list-style-type: none"> DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL. 	S/. 200.00
	Tarea 02: Elección de los PAC	<ul style="list-style-type: none"> Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres). 	<ul style="list-style-type: none"> 08 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC (virtual). 	<ul style="list-style-type: none"> Laptop Movilidad Combustible 	Abril	<ul style="list-style-type: none"> DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL. 	S/. 200.00
	Tarea 03: Juramentación de los PAC.	<ul style="list-style-type: none"> Número de plantones instalados en sus áreas verdes destinadas a recuperar. Número de población local beneficiada indirectamente en los proyectos que participan los PAC. Número de Municipalidad que implementan su 	<ul style="list-style-type: none"> 05 horas de capacitación que reciben los PAC. 07 proyectos municipales en los que participan los PAC (Proyectos Ambientales sencillos desarrollados en casa). 	<ul style="list-style-type: none"> Laptop Internet Movilidad Combustible Materiales varios premios 	Junio, agosto, Octubre	<ul style="list-style-type: none"> DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL. 	S/. 500.00





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL CARMEN DE LA FRONTERA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

Implementación del PAC	Programa Municipal EDUCCA.	Laptop y Materiales	Octubre	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL.	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL.
Tarea 05: Proyectos: -Instalación de plantones ornamentales, forestales y/o frutales. -Elaboración de compost.	Programa Municipal EDUCCA.	<ul style="list-style-type: none">• Plantones ornamentales, forestales y/o frutales.• Regaderas• Movilidad• Combustible• Premios• Refrigerios	Octubre a Diciembre	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL.	S/. 500.00
Tarea 06: Ceremonia de reconocimiento de PAC.		<ul style="list-style-type: none">• Laptop• Papel hilo para certificados.• Kit de tinta para impresora• Gallardetes de reconocimiento.	Diciembre	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL.	S/. 500.00



2. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Línea de acción 1: Educación Ambiental Escolar

CONCEPTO	COSTO(S/.)
1.1. Formación de promotores ambientales escolares	S/. 1,000.00
SUB TOTAL	S/. 1,000.00

Línea de acción 2: Educación Ambiental Comunitaria

CONCEPTO	COSTO (S/)
2.1. Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	S/. 4,000.00
2.2. Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	S/. 4,000.00
2.3. Formación de promotores ambientales juveniles	S/. 2,647.00
2.4. Formación de promotores ambientales comunitarios	S/. 2,000.00
SUB TOTAL	S/. 12,647.00

Personal a cargo de la implementación: Gestores ambientales municipales

CONCEPTO	COSTO (S/)
1.1 Asistente	S/. 20,000.00
TOTAL	S/. 20,000.00

CONCEPTO	COSTO TOTAL (S/)
Línea de acción 1: Educación Ambiental Escolar	S/. 1,000.00
Línea de acción 2: Educación Ambiental Comunitaria	S/. 12,647.00
Personal a cargo de la implementación: Gestores ambientales municipales	S/. 20,000.00
TOTAL	S/. 33,647.00